



## **DOCUMENTO 2**

# **Informe al Pleno del Consejo de Cooperación Bibliotecaria**

## **GRUPO ESTRATÉGICO para el ESTUDIO DEL IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LAS BIBLIOTECAS EN LA SOCIEDAD**

## 1.- A MODO DE INTRODUCCIÓN: RAZONES PARA EL PROYECTO

Desde hace dos o tres años en España se empieza a plantear la necesidad de demostrar que lo que hacen los servicios de información vale y cuando decimos VALE nos referimos a que es posible demostrar a la sociedad sus beneficios económicos y sociales, esto es, tiene un valor demostrable para la sociedad en su conjunto y para los ciudadanos a título individual. Es necesario poder demostrar que los servicios de información, bibliotecas, archivos y servicios documentales, no son un centro de gasto, sino que son una inversión.

Repasando la bibliografía existente se puede comprobar que esta preocupación ya existía hace 10/15 años en algunos países del norte de Europa y en Estados Unidos y se han ido desarrollando y mejorando determinadas técnicas del mundo de la empresa que son perfectamente aplicables a la implementación de esta nueva cultura de “poner en valor”, que no evaluar, los resultados tangibles e intangibles de los servicios de información, si bien la mayor parte de los estudios e informes consultables se refieren a los diferentes tipos de bibliotecas, habiéndolo encontrado muy escasa bibliografía relativa al impacto económico y social de los archivos y aún más difícil si hablamos de servicios documentales que, en general, están menos coordinados y no disponen de datos comunes de actividad, si bien es incontestable el valor que tienen para las empresas a las que atienden y a los proyectos de investigación que apoyan.

En este momento, tras varios años de crisis económica que está afectando al conjunto de la sociedad y como no, de forma muy importante a los servicios culturales y educativos, que atraviesan no pocas dificultades para conseguir mantener una financiación que les permita seguir dando los servicios, que los usuarios demandan, se plantea la necesidad de demostrar el valor que estos servicios aportan.

El I Plan Estratégico del Consejo de Cooperación Bibliotecaria 2013-2015, que es un proyecto derivado del Plan Estratégico de la Secretaría de Estado del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), como parte de su Objetivo General 2, dedicado a *Reforzar, desde la transparencia, los instrumentos de comunicación y cooperación cultural entre las administraciones públicas y otras instituciones para promover un uso eficiente y racional de los recursos culturales*, recoge en su Línea estratégica 1ª: **Promoción y fomento de las bibliotecas en la sociedad**, la creación de un **Grupo Estratégico de trabajo**, que articule *“medidas que contribuyan a una mejor percepción de la utilidad de las bibliotecas en la sociedad, tanto en general, como específicamente*

*dirigidas a determinados sectores de especial relevancia. Acciones generales de difusión y de amplio impacto podrían contribuir a mejorar esa percepción social y, por tanto, a reforzar el papel de las bibliotecas en la sociedad. Igualmente, el análisis y difusión de datos cuantitativos sobre el funcionamiento de los servicios bibliotecarios y de los beneficios que reportan en relación a la inversión que precisan, pueden contribuir a mejorar la imagen social de las bibliotecas”.*

En base a todo lo anteriormente expuesto, desde la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, se crea en el pasado mes de Mayo el mencionado Grupo Estratégico, que tiene su primera reunión presencial el día 7 de Mayo de 2013. Tras esta primera reunión se han celebrado cuatro reuniones más presenciales: el 17 de Septiembre y el 15 de Noviembre y el 2 de Diciembre y el 20 de Enero.

Se integran en el grupo representantes de los diferentes tipos de bibliotecas:

Bibliotecas públicas

**Toni Feliú**, Gerencia de Servicio de Bibliotecas, Diputación de Barcelona

Bibliotecas científicas y universitarias

**Juan Pedro López-Monjón**, Consejo Superior de Investigaciones Científicas

**Idoia Barrenechea**, REBIUN

Bibliotecas escolares

**Carmen Campos**, Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

**Ines Miret**, en representación del Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Bibliotecas nacionales y regionales

**Eugenia Serra**, Biblioteca Nacional de Cataluña

**Joaquín González Manzanares**. Biblioteca de Extremadura

**Yolanda Ruiz Esteban**. Biblioteca Nacional

Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

**M<sup>a</sup> Antonia Carrato**, Subdirectora General

**Concha Vilariño**, secretaria, Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Coordinación del grupo

**Hilario Hernández** Fundación Germán Sánchez Ruipérez

**Margarita Taladriz Mas:** FESABID

## 2.- OBJETIVOS DEL GRUPO ESTRATÉGICO

En esta primera fase el grupo se plantea un primer objetivo global para tratar de llevar a cabo el mandato del CCB:

*Tratar de articular una herramienta que permita hacer un seguimiento sistemático y anual de los principales indicadores, que el propio grupo proponga y que faciliten, utilizando muchos de los datos ya existentes, ofrecer una panorámica general y sectorial del impacto económico y social de los diferentes tipos de bibliotecas y del sistema bibliotecario en su conjunto.*

Para ello el Grupo parte de determinadas premisas:

- Parece necesario fijar un objetivo asumible en contenido y tiempo. Se decide tomar la fecha de la reunión del Pleno del CCB como fecha de entrega de los primeros resultados y presentar una propuesta de indicadores y la forma de obtenerlos.
- Centrar el objetivo en la elaboración de una herramienta sencilla, fácil de cumplimentar, fácil de explotar, con continuidad para que permita ver de forma muy gráfica la evolución positiva o negativa de los datos bajo diferentes perspectivas: Impacto económico, impacto social, impacto en la innovación y el desarrollo e impacto en los recursos humanos. Poner en valor y reutilizar los datos cuantitativos y cualitativos que se vienen recogiendo en las diferentes estadísticas accesibles: INE, REBIUN, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Incluir indicadores no explotados o trabajados hasta ahora, que valoren muchas de las actividades y servicios que las bibliotecas están llevando a cabo y que no aparecen recogidos en las estadísticas al uso.
- Necesidad de contar en el grupo con algún experto en recogida de datos y su gestión.
- Necesidad de que todos los tipos de Biblioteca estén representados.
- Iniciar las tareas con una revisión bibliográfica del tema que nos ocupa.
- Utilizar una plataforma de trabajo colaborativo. Se propone la del propio Consejo de Cooperación Bibliotecaria, aunque en un momento determinado se comienza a utilizar también Google Drive, que permite trabajar y actualizar los documentos en tiempo real.

### **3.- METODOLOGÍA**

Se ha trabajado, de forma prioritaria, a distancia si bien las reuniones presenciales han sido fundamentales para debatir los temas que planteaban más dudas y tratar de llegar a consensos que, ciertamente, han sido fáciles de alcanzar.

Los profesionales expertos en cada tipo de bibliotecas hicieron propuestas de indicadores para su sector tomando en consideración la prioridad de poder utilizar para generarlos, datos fácilmente accesibles en las estadísticas ya existentes y que tienen solidez en las diferentes fuentes.

No obstante, también se proponen indicadores nuevos, que tratarán de recoger, por un lado nuevas actividades/servicios, que se van implementando en las bibliotecas en los últimos años para dar respuesta a las nuevas demandas y necesidades de los usuarios y por otro lado que proporcionen información sobre el impacto socioeconómico de las bibliotecas, aplicando nuevas técnicas: ROI (Retorno sobre la Inversión) y SROI (Retorno Social sobre la Inversión), que son técnicas, que vienen siendo utilizadas por los servicios culturales y sociales no lucrativos, que tienen que demostrar su valor frente a la inversión realizada para su actividad, Valor estimado total, Valor estimado per cápita, Impacto total en el empleo, Contribución de las bibliotecas al PIB, etc., etc.

### **4.- EL MAPA DE INDICADORES**

Para la selección y visualización de los distintos indicadores, así como de sus posibles relaciones con perspectivas y ámbitos estratégicos, se optó por estructurar un mapa de indicadores a la manera de un cuadro de mando integral. Una herramienta de este tipo permite disponer de una visión de conjunto del sistema de indicadores elaborado, identificando su posición y alineamiento preferente en cada una de las perspectivas y funciones estratégicas, y para cada tipología bibliotecaria, así como las necesidades de información estadística que precisan.

Evidentemente el mapa elaborado no responde a la necesidad de gestionar los objetivos y actuaciones de un plan estratégico de bibliotecas, entorno en que sería obligado el uso de un cuadro de mando integral. Parte de una hipótesis, cuya validez viene avalada por estudios realizados en otros países, y que puede resumirse en que las bibliotecas de un país generan un impacto positivo en la economía y en sociedad. Se trataba, por tanto, de identificar aquellos indicadores que permitieran visualizar en qué medida las bibliotecas en España aportan efectos positivos no solamente en la vida cultural y el desarrollo educativo, sino específicamente en el desarrollo social y económico.

Así pues, para la selección y posterior definición de los indicadores, se ha partido de los siguientes criterios:

- que sean indicadores relevantes para explicar o visualizar el impacto socioeconómico de las bibliotecas, desde las cuatro perspectivas definidas previamente: economía, sociedad, innovación y desarrollo, y recursos humanos;
- seleccionar o identificar indicadores aplicables a todo el sistema bibliotecario y también aquellos específicos para cada tipología de biblioteca;
- indicadores que, en la medida de lo posible, puedan tener el mayor nivel de normalización;
- indicadores que, aunque nunca se hayan obtenido en España, puedan estar avalados por su uso en estudios similares publicados en otros países durante los últimos años;
- indicadores que, para su elaboración, precisen datos de fuentes ya disponibles (como la estadística bibliotecaria u otras fuentes estadísticas oficiales) o cuyo proceso de obtención se ajuste a básicos criterios de sostenibilidad.

Para el desarrollo de este mapa de indicadores se optó por utilizar la aplicación de hoja de cálculo de Google Drive, que permite el trabajo compartido en tiempo real de los distintos componentes del Grupo.

### **El mapa de indicadores general:**

Incluye en una primera tabla todos los indicadores propuestos, alineados de la siguiente forma (ver ANEXO II):

- Una primera columna con cada una de las cuatro perspectivas identificadas para analizar el impacto socioeconómico de las bibliotecas: economía, sociedad, innovación y desarrollo, y recursos humanos; se forman así cuatro bloques de filas.
- En una segunda columna, cada perspectiva se desglosa en distintas funciones u objetivos estratégicos: tres para economía; seis para sociedad; cuatro para innovación y desarrollo; dos para recursos humanos. En total, quince funciones u objetivos que generan otros tantos bloques de filas.

- Una columna para los indicadores del sistema bibliotecarios y cinco más para cada uno de los tipos de bibliotecas: nacionales y regionales, públicas, universitarias y científicas, especializadas, y escolares.

En esta estructura, se enuncia cada indicador seleccionado dentro de un tipo de biblioteca, de un objetivo estratégico y una perspectiva de impacto.

El mapa incluye poco más de 40 indicadores distintos, varios de los cuales se aplican a todos o varios tipos de bibliotecas, con la misma formulación o con variables adaptadas a cada tipo, de manera que en total figuran 135 indicadores.

Un código de color permite identificar los indicadores considerados básicos y aquellos que se consideran secundarios.

### **Mapa y ficha de indicadores de cada tipo de biblioteca**

El mapa o cuadro de mando general se desglosa en mapas para cada uno de los tipos de biblioteca, que relaciona los indicadores correspondientes, la perspectiva y función estratégica en que se enmarca, un código identificativo y sendas columnas para observaciones y fuentes de información necesarias.

Cada tipo de biblioteca, incluyendo como tal al sistema bibliotecario en su conjunto, dispone, pues de un mapa de indicadores específico, que incluye una ficha concreta para cada uno de ellos. La ficha de indicador (ver ANEXO III), con una estructura similar en todos los tipos de bibliotecas, incluye los siguientes campos de descripción:

- Nombre y código del indicador
- Significado
- Formulación
- Objetivo
- Referente
- Datos / fuentes
- Formato
- Periodicidad
- Observaciones

Entre los anexos de este documentos se incluyen los mapas de indicadores general y por tipologías bibliotecarias (**ANEXO II**) y ejemplo de ficha de indicador (**ANEXO III**)

## 5.- LINEAS DE TRABAJO FUTURAS

Una vez presentado el resultado del trabajo del Grupo Estratégico en el próximo Pleno del Consejo de Cooperación Bibliotecaria, que se celebrará en Madrid en el próximo mes de Febrero y si esta propuesta contara con el Vº Bº del Pleno, nos gustaría proponer unas líneas de trabajo futuras, que den continuidad a la tarea iniciada y que permitan avanzar en esta línea iniciada y que, desde nuestro punto de vista, puede ser de enorme interés para el posicionamiento de las bibliotecas.

### **Línea de trabajo 1**

Puesta en marcha de **Planes piloto parciales** en ámbitos territoriales y/o sectoriales, que permitan poner a prueba el sistema de indicadores propuesto, de forma que se puedan ajustar y adaptar a las necesidades reales y que sirvan para comprobar la viabilidad de los indicadores propuestos y la facilidad de implementación.

### **Línea de trabajo 2**

Puesta en marcha de un grupo tecnológico que, en estrecha relación con el Grupo estratégico y con los Planes piloto parciales, inicie **la búsqueda y/o desarrollo de una plataforma común de gestión/alimentación de datos descentralizada**, que permita la actualización permanente de la información cuantitativa/cualitativa con criterios uniformes, por parte de las personas/organizaciones responsables de datos en las diferentes instituciones.

### **Documentos anexos:**

ANEXO I: Mapa de indicadores de impacto socioeconómico de las bibliotecas.

ANEXO II: Ejemplo de ficha de indicador.

Febrero 2014